NACIONAL

Rechaza INE el intento del PRI por dejar a Alejandro Moreno en la presidencia del partido hasta el 2024

23 de febrero de 2023 · 2 min de lectura



La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) rechazó los cambios estatutarios que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) intentó modificar en su reglamento, en diciembre del año pasado, con el objetivo de que el presidente de este partido Alejandro Moreno, se mantuviera en el cargo hasta el año 2024.

La modificación al artículo 83, Fracción XXXVII, del estatuto del PRI fue aprobada por el Consejo Político de este mismo partido el 19 de diciembre del 2021, la cual permitía que el presidente del tricolor permanecería en su puesto hasta que acabara el proceso electoral del 2024.

Las autoridades del INE indicaron que el PRI no acreditó la excepción para modificar los documentos básicos del partido, y también se argumentó que el documento no puede ser validado, debido a que el Consejo Político lo aprobó de forma extraordinaria, y no por una asamblea general.

En el texto de la negativa del INE se lee: “esta autoridad considera nulas las modificaciones a los estatutos aprobados durante la 62 sesión extraordinaria del CPN, celebrada el 19 de diciembre de 2022” y “se declara la imposibilidad de pronunciarse sobre la procedencia constitucional y legal de las modificaciones presentadas a los estatutos del PRI, en virtud del incumplimiento al procedimiento estatutario respectivo”.

Además, en la resolución del Consejo se considera inválido el cambio estatutario toda vez que fue aprobado por el consejo político de forma extraordinaria y no por la asamblea nacional

La Comisión de Prerrogativas y Partidos del INE aprobó el documento que será votado el próximo lunes 27 de febrero en sesión del Consejo General, y en el cual se aclara que el PRI no acreditó la causal de excepción para modificar sus documentos básicos.

Cabe mencionar que ante las modificaciones que había impulsado Alejandro Moreno, surgieron las impugnaciones de otros integrantes del tricolor, como Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu y Héctor Antonio Astudillo, quienes creen que la propuesta no actualizaba los supuestos de excepción previstos en la norma interna del partido.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/rechaza-ine-el-intento-del-pri-por-dejar-a-alejandro-moreno-en-la-presidencia-del-partido-hasta-el-2024
Descargado el 22 de noviembre de 2026.